



Expediente: 44/22

Carátula: DIP GABRIEL SANTIAGO C/ PAZ ALISON MAGALI Y OTROS S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 02/08/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PAZ, ALEJANDRA VANEZA-DEMANDADO

90000000000 - PAZ, LUIS ALFREDO-DEMANDADO

20235651450 - PAZ, ALISON MAGALI-DEMANDADO

20238689873 - DIP, GABRIEL SANTIAGO-ACTOR/A

20226113216 - MEDINA, EDUARDO DANIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 44/22



H3020178666

AUTOS: DIP GABRIEL SANTIAGO c/ PAZ ALISON MAGALI Y OTROS s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE. N°44/22.-

Monteros, 01 de Agosto de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 29/07/2024 realizada por el Dr. Moreno Alberto Daniel:

Agréguese y téngase presente pago judicial a través del portal SAE, cuyo comprobante contiene los siguientes datos: -Fecha: 29/07/2024 - 20238689873 MORENO ALBERTO DANIEL -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 0848546898 -Monto: 1380-Fecha: 29/07/2024 - 20238689873 MORENO ALBERTO DANIEL -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 0848409590 -Monto: 1160;-Fecha: 29/07/2024 - 20238689873 MORENO ALBERTO DANIEL -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 0848352352 -Monto: 1160;-Fecha: 29/07/2024 - 20238689873 MORENO ALBERTO DANIEL -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 0848466479 -Monto: 1160, en consecuencia: Líbrese cédula al domicilio real de los demandados a fin de notificar proveído de fecha 31/05/2024.-JJW.-
FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.-

Actuación firmada en fecha 01/08/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.